



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2022-0122.

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

Servicio para actividad actualización plan estratégico.

Junio 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor “**Servicio para actividad actualización plan estratégico**”. Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0122**.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir el bien a continuación:

No.	Descripción	Cantidad	Especificaciones
1	Actividad de actualización del plan estratégico institucional	1	• Se solicita contratación de salón para la realización de un taller de actualización del PEI 2021-2024 de la CORAASAN. Se requiere: • Espacio para 60 personas tipo banquetes. • Estación liquida permanente para 2 días (agua, café y leche). • 2 coffe breaks para 60 personas, uno para el 30 de junio y otro para el 1 de julio. Mínimo 3 variedades y 1 fruta. • 2 almuerzos con postre incluido para 60 personas, no para el 30 de junio y otro para el 1 de Julio. • Comidas (almuerzos y coffe breaks) con acompañamiento de bebidas agua y 2 tipos de jugo natural. • Servicio de camarería



			incluido para dos días. • Montaje, decoración, mobiliario de apoyo y utilería requeridos incluidos. • Soporte técnico para sonido y audiovisual. • Sistema de sonido para conferencias • Proyector de alta resolución • Pantalla, como mínimo 7.5 x 10 • Espacio cerrado con aire acondicionado de forma permanente. • Disponibilidad de parqueos en el lugar del evento con seguridad incluida. • Distancia no mayor a 20 minutos en auto desde las instalaciones centrale de la CORAASAN en Nibaje. • Espacio con medidas de accesibilidad (ascensores, escaleras eléctricas). • El espacio contar con medidas de bioseguridad para para prevención de COVID-19 La selección del lugar se realizara en base a criterios de calidad y conveniencia para la institución: calidad y presentación de los alimentos y bebidas, calidad de las
--	--	--	--



			instalaciones, funcionalidad y modernidad de los equipos audiovisuales, accesibilidad, soporte técnico y disponibilidad de parqueos. El personal de la Dirección de planificación y desarrollo y del departamento de comunicaciones realizarán una inspección de evaluación y escogerán el lugar que mejor cumpla con los criterios antes referidos.
--	--	--	--

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

- 1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
- 2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No Subsanable)**
- 3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
- 4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
- 5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable)** **(solo aplica para empresas)**
- 6. Certificación MIPYMES.

NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes deberán cumplir con TODA la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencias (TDR).
- Los oferentes deberán enviar su **oferta técnica** con fotos de los bienes y en el idioma **ESPAÑOL**.
- Los oferentes deberán ofertar las cantidades solicitadas en cada ítem de estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.
- Los oferentes deberán cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos, aquellos que NO CUMPLAN con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como **BENEFICIARIOS DEL ESTADO** en su **RPE**, para que la institución pueda realizar el pago.



- La adjudicación se realizara por el total de los bienes en este proceso, en caso de que ninguno de los oferentes cumpla con la totalidad y solo en ese caso, la adjudicación se hará de manera parcial.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do>, Los Oferentes tendrán hasta el **Martes 28 de Junio 8:00 a.m** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**